

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,322

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

JUEVES 12 DE ENERO DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## RESCATE DE LOS PRISIONEROS

### Condiciones de los filipinos

No son nuevas las noticias que transmite el telégrafo y refiere la prensa extranjera respecto á las condiciones que piden los filipinos para devolver su libertad á los prisioneros españoles.

De esas condiciones se ocupa *Le Temps* hace poco y también algunos periódicos españoles.

Ahora es *New Wiener Tagblatt*, el que publica con referencia á una comunicación telegráfica que ha recibido el doctor austriaco Blumantritt, partidario de la independencia de Filipinas, las mencionadas condiciones.

Los filipinos tienen en su poder once mil militares españoles, entre ellos dos generales, cuarenta jefes de alta graduación y cuatrocientos oficiales; retienen también prisioneros, mil novecientos empleados civiles y ciudadanos españoles particulares, á los que consideran, sin embargo, como prisioneros de guerra, por haberse alistado como voluntarios para combatir la rebelión.

Niégame en dicha comunicación que Aguinaldo haya huido de Malolos y que el cambio de gobierno le sea adverso. En lo que sí persistirá el nuevo gobierno filipino, es en la consecución, á todo trance, de la independencia de las islas.

Manifiestan que las condiciones en que entregarán los prisioneros, serán las siguientes:

1.ª Se abrirán negociaciones formales entre España y el gobierno nacional filipino, nombrando España un delegado para tratar con el gobierno filipino.

2.ª España libertará y repatriará:

(a) Todos los filipinos retenidos como prisioneros en la Península ó en los presidios de Africa, por hallarse directa ó indirectamente complicados con la insurrección, y del mismo modo los que se hallan confinados por igual concepto en las Carolinas, Mindanao, Joló, Paragua, etc., etc.

(b) Todos los prisioneros de guerra, tanto civiles como militares, condenados como traidores, revolucionarios ó desertores, por haber secundado en cualquier sentido el movimiento filipino hácia la independencia durante este siglo.

La libertad de todos estos prisioneros se ha de verificar antes que los filipinos entreguen á los españoles que tienen en su poder.

España, además, concederá una amnistía general y plena para todos los españoles y filipinos que hayan sido acusados de complicidad con la rebelión.

3.ª España pagará todos los gastos de repatriación de los filipinos que tienen prisioneros, y pagarán también los gastos de manutención y repatriación de los españoles prisioneros de los filipinos.

Estos pagos se consideran como una indemnización de guerra.

El gobierno nacional filipino consentirá pagar los gastos de repatriación de los filipinos hechos prisioneros en acción de guerra por los españoles; aún cuando, en realidad, los filipinos tienen derecho á pedir que este gasto corra también por cuenta de España.

Los frailes prisioneros de los filipinos no se consideran comprendidos en este canje, teniendo en cuenta que han actuado como agentes del Papa en la guerra, y que deben, pues, considerarse como súbditos del Papa.

Su entrega se hará en las condiciones siguientes:

(A) Que un delegado apostólico demande su libertad en nombre del Papa.

(B) Que todas las bulas y decretos pontificios concediendo privilegios especiales á las órdenes religiosas, contra las leyes ó reglas generales de la Iglesia, sean abolidos.

(C) Que todos los derechos del clero secular sean respetados.

(D) Que los frailes no puedan desempeñar ningún cargo parroquial, catedral, episcopal ó diocesano.

(E) Que todos los cargos parroquiales, catedrales, episcopales ó diocesanos hayan de ser desempeñados por individuos del clero secular, filipinos ó naturalizados.

(F) Que se fijen reglas para la elección de los obispos.

Podrá celebrarse un concordato con el Vaticano bajo las bases de estas condiciones.

## DESPUES DEL DESASTRE

Con este epígrafe acaba de publicar un tomito de poesías don Emilio Fernández Vaamonde con un prólogo de nuestro ilustrado amigo don J. Ortega Munilla, en el que se ven las galas y gran sentido que siempre han brillado en los trabajos del notable periodista madrileño, presidente que fué del Jurado calificador de uno de los últimos *Juegos Florales* de Córdoba, cuyo discurso de apertura publicó el DIARIO y en el que hacía mérito de la bien determinada "Escuela poética cordobesa."

El señor Ortega Munilla comenta las composiciones *Á España*, *Consummatum!*, *Europa*, *Albión* y *La agonía de un siglo*, y lo hace con brillantez, si bien exajerando á nuestro juicio la nota pesimista á veces, lo que ciertamente es disculpable, tratándose del patriotismo herido y de las nobilísimas aspiraciones de un corazón recto ante el deplorable espectáculo de las desdichas sociales que nos afligen y para las que pide España con voz generosa y casi unánime reparación y reforma.

Por eso tenemos más fé en el porvenir que nuestro ilustre amigo, pues conocida la causa del estado moribundo del país, no podemos desconfiar del éxito de su empeño ni de sus tareas regeneradoras.

Hé aquí ahora el trabajo á que nos referimos:

### PRÓLOGO

Es ya rancia costumbre, y por rancia mandada recoger, la de que en la primera página de un libro de versos aparezca un prologo, lleno de autoridad literaria por lo común, con el único objeto de discernir al vate coronas y homenajes, colocándole entre Herrera y Garcilaso, cuando no á la derecha del Dios-Homero.

Por esta vez ha de padecer excepción la regla, porque ni D. Emilio Fernández Vaamonde necesita elogios previos para sus versos, ni me los ha pedido, ni yo tengo categoría para dárselos.

Pero si alguna obra exige una advertencia preliminar ninguna como estas páginas en las que Vaamonde ha expresado su indignación ante el triste espectáculo de nuestra derrota y de nuestra ruina. No puede llamarse prólogo lo que voy á escribir, sino más bien sumario de los sentimientos que han inspirado la vibrante imprecación del poeta. Por eso, sin duda, acude á mí Vaamonde, á mí que carezco de todo linaje de méritos literarios, pero he tenido la desgracia, como periodista, de intervenir en el relato diario de la gran catástrofe.

Todo ello ha consistido en que desde hace muchos años vienen monopolizando los puestos desde donde se dirige la vida nacional las gentes más ineptas y más inhábiles de la nación. Están dispuestas las cosas de modo que para llegar á los grados superiores de la jerarquía política, administrativa y militar hay que tener condiciones negativas. El talento es un obstáculo, el estudio una dificultad, la independencia de pensamiento una condición anuladora. Como el hombre que reúne estas condiciones, ó tiene alguna de ellas, no puede aceptar las pruebas á que le somete el orgullo triunfante y desahogado de los primates, queda desde luego fuera de la combinación del porvenir y aburrido se retira á un rincón, donde vive como puede y deja consumirse sus días, ya en estéril y desesperada holganza, ya en labor desatendida y obscura.

No es en el campo de batalla, ni en la Academia militar, ni en las oposiciones universitarias, ni en el libro, ni en el periódico, ni en el foro, ni en la clínica donde se escoge al Estado Mayor Social. Se le escoge en la tertulia del personaje. Allí en torno de la mesa de billar, ó en las intimidades del recóndito despacho, en donde la vanidad insaciable, la envidia de la ajena grandeza, y los más bajos y viles apetitos ungen con el óleo de la protección á los que han de subir.

Elegidos de esta suerte, resulta que al frente de los servicios públicos y en las manifestaciones oficiales del saber y del arte hay mucha menor cantidad de talento y de cultura que en otros grados inferiores del organismo nacional. Y en el Parlamento, y en la *Gaceta*, en los tribunales, y en los campamentos, el uniforme ministerial, la toga augusta y los entorchados gloriosos vienen á buscar indefectiblemente á los que valen menos. Por donde el ansia de mejora y el esfuerzo supremo de la raza se pierden en el error de la dirección, bien así como el impulso expansivo del vapor se desvanece en fugaz nubecilla si tiene rota su caja de distribución la locomotora.

Vaamonde experimenta el grande y sublime enojo que ha hecho latir el alma de los españoles, el de aquellos que pelearon inútilmente en Cuba y Filipinas y el de los que en la Península esperaban victorias ó honor á lo menos.

No pudo ser; no podía ser. Era una catástrofe inevitable, lógica, de las que Dios envía y que no son sino el castigo supremo á los hombres que no han empleado bien su libertad.

El poeta coge del carcax épico las más agudas flechas y las dispara lleno de ira contra los que estima autores de tanta afrenta. Va por el aire la ferrada arista, con el vibratorio movimiento que le imprimen la velocidad y el odio buscando donde herir. Así como Arquileo de Paros *armó el yambo* para que sirviese de secutor á su rabia, así el poeta de estas estrofas busca cuantos dardos pudo forjar el numen para que sobre los culpables del desastre caigan en lluvia vengadora.

Ya sabe el poeta y ya sabemos todos que á estas gentes esencialmente prácticas—prácticas en el concepto de groseras materialistas—se les dará un arde de tales maldiciones rimadas. Mientras no lleguen los días en que la ira popular estalle estarán muy á gusto en su estéril omnipotencia. Por poco que quede de España quedará lo bastante para que ellos vivan, y de los pueblos decaídos y desmayados se hace con mayor impunidad el reparto del botín.

Del botín, sí; porque este modo de ser de la política española, más que aquel sublime arte de "componer á los hombres en el camino de sus destinos, de que habla el aforismo aristotélico, es facción de guerra, al fin de la cual el que logre el poder—que es la victoria buscada—tiene derecho á la destrucción de lo conquistado.

Así como algunas costas, y en otros tiempos, estaban pobladas por razas crueles y salvajes que procuraban el naufragio de las naves perdidas en la tempestad y en la noche, así en estas costas de la política hay odiosos naufragadores que procuran la catástrofe para buscar entre las olas y los lamentos segura ganancia.

Pero el sentimiento nacional cristalizado en las facetas brilladoras de la poesía queda perdurable y consagrado, libre así de las injurias del tiempo que borra los hechos, mas no borra la impresión que causaron en la imaginación del artista.

La intención de cada una de las poesías de este brevísimo libro surge clara y fulgurante desde las primeras estrofas. No necesitan *buscapié* para ser del todo comprendidas. A bien que no es Vaamonde de la escuela nebulosa de los simbolistas, á los cuales han de acompañar el comentarista y el intérprete, so pena de que nadie se entere de lo que han querido decir.

*Á España* es una exposición de las causas interiores de la derrota, declarando irresponsable á la generación actual y haciéndola juez de la conducta de sus antecesores.

*Consummatum!* es una acerba ironía de la victoria lograda por los yanquis. Después de desahogada España en su lucha contra el enemigo de la manigua, al que sostenía la traición norte-americana, contando con la complicidad de Europa, lanzóse á la pelea el *Lohengrin* del Capitolio. ¡Sublime hazaña la suya! Alcanzó el triunfo sin que hubiera lucha.

*Europa*....

*"Los mercaderes torpes y villanos, los cobardes tiranos,"*

habían decidido que la enorme tropelia se cometiera, y sus Gobiernos, en quienes mandan, dejaron que nuestros derechos fuesen hollados. Vaamonde presenta en enérgica síntesis el cuadro de la Europa mercantil sometida al culto de la libra esterlina.

*Albión* es la silueta siniestra de la pérdida raza aliada hipócrita del yanqui.

*Agonía de un siglo* es el canto profético de la tragedia horrenda en que vendrá á parar este olvido de todo ideal. ¿No existe el Derecho? ¿La Moral no existe? ¿Sólo es fuerte el más fuerte?... Pues la dinamita vendrá á sacar las últimas consecuencias de tales afirmaciones.

Tal es la obra que vas á conocer, lector benévolo: el sacrificio del crimen triunfante en las aras de la equidad.

J. ORTEGA MUNILLA.

## JUEZ Y PARTE

Soy muy aficionado á hacer blanco, y por eso, cuando mi pluma está ociosa y se enmohece, durante mis excursiones campestres, suelo disparar mi escopeta sobre algunos inocentes animalillos que se ponen al alcance de mis tiros; pero os digo que, cuando mis manos se manchan con la sangre tibia de la pieza herida, cuando veo enturbiarse los ojos de la pobre víctima por el denso velo de la muerte, siento que mi corazón late al unísono de aquel corazóncito que aprieto nerviosamente y que mi conciencia me acusa por aquél crimen; tiemblo y algunas veces he llorado como un niño por creer que infringía el quinto precepto del Decálogo.

El animalillo muerto tendría quizás sus hijuelos; habría corrido por el campo ó volado por el espacio para dar gracias á Dios, su creador. Y yo—¡insensato!—había interrumpido su tan sencilla y tierna jaculatoria con las convulsiones de la agonía.

Si es extraño este mi pensamiento, no deja de ser verdadero. Tan solo una vez gocé matando. ¿Que la recuerde y escriba? Pues oídme.

Era un día de los últimos de Marzo, de tiempo hermoso; la naturaleza comenzaba á sonreír despertando del letargo invernal; los pájaros ensayaban una sinfonía "Á la Primavera"; la tierra daba flores y los humanos cerebros esperanzas. Salí de paseo, lleno el cinto de cartuchos y terciada la escopeta, por pintorescos vericuetos, aturdido por la belleza del paisaje y el aroma de las áuras.

Huelga decir que el arma aquella era, para mí, un estorbo.

Aquí quedábame absorto en la muda contemplación de la obra divina y, como divina, misteriosa; allá me tendía sobre el césped fresco, y, mirando á lo alto, consideraba la fuerza de la Voluntad Omnipotente que une los cielos y la tierra con un lazo de amor, de vida, de lozanía.

¡Y que aún haya quién dude! ¡Que aún haya quien siga delirando al estilo de Darwin, Goethe, Lyell, Herr Cotta y Haeckel; de tantos otros hombres, estrellas fugaces de la llamada ciencia profana! ¡Que todavía se trate de desprestigar al Autor de la creación *ab nihilo*, comentando favorablemente ese

cúmulo de arrogantes errores que se concocen con los nombres de evolucionismo, darwinismo, monismo y demás deplorables efectos de una sola locura; del desenfreno científico! ¿Quién, que esté en su cabal juicio, lee sin reír esa larga escala genealógica, que comienza en las mórneras (cytades permanentes) y termina en el hombre australiano?

Examinad el desarrollo de todas las fuerzas; seguid en su evolución á los fenómenos vitales y de seguro llegareis á un punto tan obscuro por el peso del raciocinio, hallará el único consuelo en la idea de Dios, causa prima de lo creado. Perdonadme esta digresión. Cualquiera es filósofo mirando al cielo.

Así me encontraba yo, cuando fui sorprendido por un rumor cercano, que parecía proceder de unas matas de retama que tenía delante. A poco, vi correr un conejillo, saltar los surcos de la tierra labrada, detenerse, mover las largas orejas y lavarse la cara con una de sus manecitas, como pudiera hacer su tocado una jóven de quince á veinte años! ¡Qué sutil refinamiento! ¡Cuánta coquetería! Estaba tan bonito en aquella actitud, que yo, para no ahuyentarlo, ni pestañeaba siquiera.

Repetía el conejillo sus deliciosos jugueteos, cuando, con la velocidad del rayo, cayó sobre él un bulto informe, que se levantó enseguida. Con sin igual presteza disparé mi escopeta y tuve la suerte de matar á aquel animal traicionero, cobarde, que así destruía mi encanto. Las garras del águila y algún grano de munición, habían herido al conejillo, que yacía en el suelo sin movimiento; lo cogí; estaba vivo; curé sus heridas con mucho esmero y lo guardé en mi casa como recuerdo de la única vez que, á impulsos de justísima indignación, gocé matando.

No me remueve por ello la conciencia, y, si me equivoqué y obré mal, confío en que Dios me eximirá de pena por haberme tomado la justicia por mi mano.

Él es también fuente de gracia.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

## El año biográfico

### El Españolito

12 Enero.

En Játiva vió la luz primera el insigne pintor, gloria de España y del arte pictórico, Jusepe de Ribera, *el Spagnoletto*, como le llamaban sus compañeros y sus discípulos de Italia, por su poca estatura.

Hasta no hace mucho existieron grandes dudas acerca de la patria de este gran pintor realista y de la fecha de su nacimiento; pero desde que se dió á conocer su fé de bautismo por Cean Bermúdez, se sabe que Ribera no era napolitano, como Dominici, Matteis y otros biógrafos extranjeros aseguraban, y sí que había nacido en Játiva (Valencia) el 12 de Enero de 1588. Fueron sus padres don Luis de Ribera y doña Margarita Gil, quienes desearo que su hijo se dedicara á las letras, le enviaron á estudiar latín á Valencia. Otra era la carrera porque sentía el niño Ribera decidida afición, y por este motivo, aunque con ello contrariaba á los autores de sus días, abandonó sus estudios, y dejándose arrastrar por sus instintos ingresó en la escuela del pintor valenciano Francisco Ribalta, donde dió rienda suelta á sus aficiones.

A los pocos años de haber emprendido la senda que á puesto tan glorioso le había de conducir, Ribera sintió la necesidad de crearse nuevos y más amplios horizontes, y como ningún país mejor que Italia podía satisfacer sus aspiraciones, á Italia marchó, no obstante ser casi un niño y no poseer otras riquezas que su gran talento, sus muchos ánimos, sus pinceles y su paleta. En Roma se instaló, y anheloso de progresar en el arte á que se había entregado en cuerpo y alma, despreció la protección con que le brindó un céle-



bre cardenal, á pesar de la miseria en que vivía, y sufriendo todo género de privaciones, se dedicó á estudiar á los grandes maestros. El divino Rafael, los Carracci, Correggio, y por último Caravaggio, quien en realidad formó al artista que en la plenitud de su talento había de crear una de las escuelas más brillantes y más combatidas por los de su época, fueron por mucho tiempo sus guías y norte.

Después de vivir algunos años en la Ciudad Eterna, se trasladó á Nápoles, cuna de la pintura realista y teatro de los más grandes triunfos artísticos de Spagnoletto.

Allí contrajo matrimonio con la hija de un rico tratante en cuadros, y como ya entonces no le era preciso trabajar para vivir, se dedicó exclusivamente al género porque sentía desmedida pasión, la pintura de escenas dramáticas, sombrías, en que llegó á aventajar á su maestro Caravaggio.

Desde entonces todo fueron triunfos y glorias para Ribera: la sociedad más culta é influyente de Nápoles le protegió y animó para que prosiguiera el camino emprendido, y el virrey, duque de Osuna, prendado del agua fuerte *San Bartolomé desollado por un verdugo*, le colmó de mercedes y le hizo importantes encargos, terminando por nombrarle su pintor, cargo en que le conservó el conde de Monterey cuando sucedió al de Osuna en el virreinato.

La fama del preclaro hijo de Játiva trascendió á España, y Felipe IV y gran número de potentados de su corte le hicieron numerosos encargos, conducta que también siguieron las comunidades religiosas, dando esto motivo para que el gran pintor probara que su talento lo mismo podía concebir cuadros terroríficos, que cuadros de un misticismo y una dulzura murillescos. Muestra de ello son la *Comunión de los apóstoles* y los doce *Profetas*, que pintó para el convento que los padres cartujos de San Martín construyeron al pie del castillo de San Telmo; la *Concepción* que existe en la iglesia de Santa Isabel, de Madrid, y la que poseen las monjas agustinas de Salamanca, *Concepción*, que, según don Pedro de Madrazo, "rivaliza con las más bellas Concepciones del místico Murillo, si no las supera á todas," y otras muchas que existen repartidas en numerosas iglesias y conventos.

Cuando todo le sonreía y se esforzaba en rodearle de felicidades, una desgracia de familia, la desdicha mayor que puede ocurrir á un padre todo honradez y cariño, vino á amargar su existencia, hasta el punto de acelerar su muerte los tormentos que tal desgracia llevaron á su corazón.

En 1656, cuando acababa de cumplir sesenta y ocho años, en medio de una tristeza sin límites y con gran sentimiento de todos los que habían podido apreciar su privilegiado talento, Josepe de Ribera, el España, entregó su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEBEDO.

## Aleance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 10.

### Algo de política

Los políticos en general, y especialmente los conservadores, han tomado como una broma las declaraciones del señor Sagasta.

Crean que dicho personaje trata de mortificar á sus adversarios, asegurándoles que no serán poder nunca, pero que dentro de tres días resolverá la crisis en el sentido que desean los silvelistas.

Mientras así opinan algunas personas, entre los ministeriales se concede entero crédito á las palabras de su jefe, desmintiendo que piense dimitir ni aceptar las dimisiones de sus compañeros de gabinete.

Afirman, en cambio, que de no presentarse todos los actuales ministros en las Cámaras, tal como se hallan constituidas, admitiría la renuncia de dos de ellos para dar entrada en el gobierno á los nuevos elementos que se ofrecen á reforzarlo, adjudiando la cartera de Fomento al señor Romero Girón, y quizás otra importante al señor Moré.

Lo que sería ya el colmo del desahogo.

### Lo que teme el presidente

Según hemos oído á los conspicuos del partido de unión conservadora, lo

que teme el señor Sagasta es la negativa del decreto de disolución, por cuyo motivo, y comprendiendo que sin nuevas Cortes le será imposible su situación en el banco azul, pretenderá seguir trampeando cuanto le dejen.

### El duque de Tetuán

Hoy se daba por seguro que el duque de Tetuán reingresaré en el fusionismo.

### Del extranjero.

*El Morning Post*, de Londres, dice que hasta ahora no han atacado á Ilo-Ilo los americanos y que aún no se ha recibido orden de que sea atacado, sabiéndose que Mac Kinley es completamente opuesto á que se rompan las hostilidades con los tagalos.

### Manifestaciones de Sagasta.

Cuando el presidente del Consejo salió esta mañana de Palacio de despachar con la Regente, manifestó á los periodistas que le agnardaban que hasta mañana no se celebraría Consejo de ministros, y también desmintió en absoluto que estuviese planteada la crisis, ni que tampoco hubiese pensado en plantear la cuestión de confianza.

### Firma de la Reina.

El señor ministro de Hacienda puso á la firma varios decretos de nombramientos de delegados.

### Valores públicos

Nuestro exterior se ha cotizado en París á 46'65, y en Londres á 45'87.

## PÁGINAS DE LA HISTORIA

### Acción de Fals.

12 de Enero de 1837.

Para batir á unos 200 hombres, mandados por el cabecilla Tristany, que se habían presentado en Fonollosa en los primeros días de Enero de 1837, salió de Manresa un batallón del regimiento de Zamora. Cual si temiera empuñar combate, el astuto guerrillero retrocedió con toda su gente al acercarse al pueblo los liberales, y como estaban muy lejos de creer fuera aquello una aña gaza del carlista para hacerles caer en el lazo que les tenía preparado, emprendieron su persecución, y al poco rato se vieron rodeados por 3.000 enemigos, que hasta poco antes habían permanecido ocultos en los bosques de Castell-Tallat.

Cinco horas duró el terrible y desigual combate que por tal motivo se trabó, perdiendo en él una tercera parte de sus soldados el valeroso batallón. A pesar de esto y del cansancio que en sus cuerpos y espíritus había causado tan larga é incesante lucha, aquellas valerosas tropas pudieron, al fin, replegarse, sin abandonar sus muertos y heridos, á Fals, en cuya casa-rectoría se encerraron, siendo inmediatamente sitiados por las huestes de Tristany.

Seguros de su presa los carlistas, no quisieron en un principio extremar el asedio; pero en vista de que los liberales aprovechaban bien las pocas municiones que tenían, y de que su tenacidad en la defensa demostraba que estaban resueltos á morir antes que á rendirse, trataron de incendiar la casa quemando sus puertas; pero su intento resultó estéril, pues los de la reina sofocaron el incendio y sustituyeron las puertas por losas sepulcrales, cuyas junturas obturaron con un barro que hicieron amasando tierra con vino, prosiguiendo llenos de ánimos y de fé la lucha, cual si no llevaran más de doce horas peleando sin interrupción de ninguna clase.

Trascurrió la noche sin que durante ella cesara la lucha, y sin que vislumbraran los liberales un motivo para alimentar la esperanza de salir vencedores de aquella empresa; pero, poco después del amanecer del siguiente día, cual si fuera el premio á su heroico comportamiento, vieron llegar los otros dos batallones de su regimiento, que por haber tenido noticia en Berga de la apurada situación de sus compañeros, se trasladaron á Fals á marchas forzadas.

Tristany y su compinche Llarchs de Copons trataron de cerrar el paso á los que acudían en socorro de los sitiados; pero un poderoso esfuerzo hace que queden rotas las líneas carlistas, y los heroicos soldados de Zamora, que durante un día y una noche habían peleado sin tregua ni descanso, fueron salvados.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 31 de Diciembre.

Extracto de los acuerdos más importantes tomados en dicha sesión:

Declarar de utilidad pública la ocupación del terreno donde se hallaba la ermita de Jesús, en Baena.

Admitir el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Llamas Palma, don Juan Sevillano Luque y don Juan Llamas López, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santaella, y que se gire una visita de inspección al mismo, si el señor Gobernador lo estima conveniente.

Estimar otro recurso presentado por don José Herrera Ariza, alzándose del acuerdo de la Corporación municipal de Hornachuelos, que le declaró responsable del pago de cierta suma.

En vista de un expediente de responsabilidad instruido por el Ayuntamiento de Baena á causa de un arqueo extraordinario de los fondos municipales, acordó informar que procede, sin perjuicio de la corrección administrativa oportuna, formalizar todos los recibos que sea posible.

Ordenar al alcalde de Fernán-Núñez, por conducto del señor Gobernador, que cumpla el contrato estipulado con el médico don Agustín Maironeda para el reconocimiento de quintos.

Reproducir la instancia elevada al Director general de Instrucción pública para que la Escuela provincial de Bellas Artes se declare oficial de Artes y Oficios.

Aprobar el concurso celebrado para la confección de uniformes con destino á los ugiéres de la Corporación.

Recomendar al Presidente ordenador de pagos que abone la suma que se le adeuda á don Isidro Moreno Codes. Interventor que fué del Hospital de Crónicas; y

Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador en la que participa que no habiéndose cumplido lo que dispone el artículo 79 de la ley provincial, puesto que los acuerdos que se le remitieron con fecha 9 de Noviembre fueron adoptados en 28 y 29 de Octubre, había acordado suspender los que se le enviaban.

## GRANADA

### UN DESCARRILAMIENTO

El tren correo que iba el lunes para Granada descarriló á las seis de la tarde en el kilómetro 32, entre las estaciones de Salinas y Riofrío, poco después de salir de la primera de aquellas.

La máquina descarriló al salir de una curva y se despeñó por el terraplén, arrastrando el tandem y el furgón de cabeza.

La máquina dió una vuelta completa, quedando con las ruedas hacia arriba. Debajo quedó muerto el maquinista.

El fogonero tuvo la suerte de que la máquina le despidiera al descarrillar, saliendo ileso.

El coche celular, casi volcado y con las ruedas partidas, llevaba veinte presos, ninguno de los cuales sufrió daño alguno.

La guardia civil que iba en el tren los sacó del coche y los vigiló hasta que en tren especial fueron transportados á Granada.

Los demás coches salieron de los rails, pero como el freno automático se rompió, quedaron detenidos, y gracias á ello no fueron arrastrados por el terraplén.

Entre los viajeros sólo hubo tres contusos sin gravedad.

De Granada salió un tren á la una y media de la madrugada, para recoger á los viajeros, que llegaron á dicha capital anteayer mañana.

El tren correo descendente pasó con trasbordo.

## LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de Rute, seguidas por los delitos de homicidio, homicidio y robo, homicidio, homicidio y homicidio, contra Juan Enciso Fernández, Francisco Miranda Aguilera, Francisco Cabrera Cabezas, Juan Curiel Tejero y José María Guerrero, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días veinte y uno, veinte y cinco, veinte y tres, veinte y veinte y dos de Febrero próximo, á las doce de su mañana, respectivamente, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los individuos que se expresan á continuación:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Manuel García Aparicio, don

Francisco Padilla Reyes, don Justo Ruiz Tirado, don Florentino García Caballero, don Pedro Gómez Moreno, don Andrés Cruz Padilla, don Antonio Cruz Ocaña, don José Baena Romero, don Antonio Luque Doblas, don José Campos Cobos, don Isidoro Repullo Díaz, don Andrés Romero Ramírez, don Manuel García Roldán, don Alfonso Morales Ariza, don José Cabello García, don José Artacho Molís, don Francisco Muñoz Padilla, don Francisco Lara López, don Francisco Borrego Cano y don Amador Castillo Rosales.

CAPACIDADES

Don José Aparicio Martínez, don Manuel Mangas Uceda, don Francisco Benítez Velasco, don Francisco Garrido Doblas, don Salvador Cabello Ramírez, don Antonio Ortega García, don Bernardo Mata Luque, don Joaquín Ferreira Llamas, don Gaspar Ortiz Pérez, don Antonio Tejero Sánchez, don Rafael Reyes Rodríguez, don Diego Molina Moreno, don Antonio Repullo Roldán, don Mariano Navajas Morales, don Juan Antonio Ortiz Castro y don Antonio Repullo Molina.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA

Don Antonio Naval Garzón, don Francisco Montero Fuentes, don José Fernández Gómez y don Enrique Parías Valero.

CAPACIDADES

Don Manuel Monserrat Repiso y don José Gutiérrez Ravé.

## ECOS DE SOCIEDAD

Un revistero de salones de Madrid da cuenta, en los términos siguientes, del enlace de nuestro amigo don José Carbonell:

"El casamiento de la bella señorita Joaquina Noeli con don José Carbonell y Morand, se efectuó ayer, á las once de la mañana, en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón.

Bendijo la unión el doctor don José Sancho, dignidad de la catedral de Valencia, y la apadrinaron doña Carmen Perez, viuda de Carbonell, tía del contrayente, y don Teodosio Noeli, padre de la novia.

Fueron testigos, por parte de ella, el Excmo. señor Teniente general, expresidente del Consejo de ministros, don Marcelo de Azcárraga, don Felipe Puig de la Bella-Casa y don Joaquín Fesser, y por parte de él, el conde de Bernar, don José Morand y don Teodoro Tutón.

Terminada la ceremonia, pasaron los recién casados á la casa de los padres de la novia, donde recibieron toda clase de felicitaciones de los parientes y convidados, y donde fueron obsequiados con un almuerzo servido por Lhardy.

En el expreso de las ocho salieron los novios para el extranjero, donde pasarán su luna de miel, que les deseamos sea eterna."

Anteayer se celebraron los esponsales de la bella señorita Dolores Austria Carrión con nuestro amigo el acreditado industrial de esta plaza don Ricardo Aguilar Catalán, ante el coadjutor de la parroquia de San Nicolás de la Villa don Miguel García Ballesteros, siendo padrinos la señora doña Ramona Catalán, madre del contrayente, y don Gonzalo Austria, hermano de la novia.

Presenciaron el acto, como testigos, el general de brigada don Francisco de Borja Canella; el juez municipal don José Hacar y Mora; el secretario de la Sucursal del Banco de España don Federico Heredia y don Aureliano Martínez, del comercio de Córdoba.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por los señores Romero y García, en casa de la novia. Los señores de Austria hicieron los honores con la amabilidad que les caracteriza. El matrimonio se verificará en breve,

## Gacetillas

—Ayuntamiento.—Presidida por el primer teniente de Alcalde don Wilfredo de la Puente, celebró ayer sesión ordinaria, que fué muy breve. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron, también, una moción del negociado de quintas presentando el proyecto de alistamiento para el reemplazo del presente año, y el expediente relativo á la construcción de un depósito de cadáveres y sala de vela en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, acordándose anunciar por término de diez días la subasta de las obras. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

—Querrela.—El Fiscal de la Audiencia de Córdoba don Pedro Higuera Sabater ha entablado querrela criminal para depurar los hechos denunciados por don Carlos Carbonell, en la exposición al señor Gobernador civil, que publicamos el 4 de Diciembre último.

—Se puso remedio.—Anteayer llamamos la atención del señor Alcalde sobre el abandono en que se encontraba la fuente-abrevadero adosada á los muros exteriores de la huerta de la Reina, situada en el camino que media entre la carretera de los Arenales y la posesión de la Matriz. Aquella reclamación ha tenido feliz resultado, puesto que la Alcaldía, atendiendo la reclamación, ha ordenado al fontanero municipal que sin pérdida de tiempo se entere de las causas que originan la absoluta falta de agua en la fuente referida. El fontanero municipal, por su parte, cumpliendo las órdenes recibidas, entabló la oportuna reclamación cerca del administrador de la finca, el cual ha ordenado la reparación inmediata del acueducto, á fin de que el público goce del derecho que tiene al disfrute de las tres pajas de agua, que es la dotación de expresada fuente, propiedad del Ayuntamiento. Agradecemos al señor Alcalde esta nueva prueba de atención.

—Traslado.—A favor del segundo teniente don Luis Lerdo de Tejada se ha expedido por el jefe de esta región un pase de traslado para que pueda venir á Córdoba, donde prestará sus servicios incorporado al regimiento de Villarrobledo.

—Gran Teatro.—La compañía que dirige la notable actriz doña Luisa Calderón estrenará esta noche la comedia en dos actos y en prosa de los hermanos Quintero titulada *Vida íntima*, que ha obtenido recientemente en Madrid un gran éxito. Como los autores son conocidos en Córdoba por su zarzuela *La buena sombra*, una de las favoritas de nuestro público, esperamos que esta noche estará muy concurrido el coliseo de la calle de la Alegría.

—Títulos de la Deuda.—La *Gaceta* recibida ayer publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 129.593 pesetas á un capítulo adicional de la sección 8.ª, "Ministerio de Hacienda," del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1898-99, con destino á los gastos que origina la emisión de títulos de Deuda interior al 4 por 100, y la conversión de los de Deuda exterior y el pago en pesetas de sus intereses. Artículo 2.º El importe del referido crédito extraordinario se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

—Magistrado.—Lo ha sido nombrado de esta Audiencia provincial, don Monserrate Lizón de la Carcel, que servía en la de Huelva, á donde ha sido trasladado don Francisco Fernandez Amaya.

—Sin efecto.—Por la dirección general de Obras públicas se participa haber quedado sin curso la demanda entablada por el señor Conde de Torres Cabrera contra la real orden de 30 de Diciembre de 1897, sobre obras ejecutadas en el río Guadalquivir, así como el expediente en que se dictó dicha real orden.

—A los expendedores.—El día quince expira el plazo para proveer los expendedores de las patentes de alcoholes.

—Defunción.—A la avanzada edad de ochenta y cinco años falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña Ramona Gracia y Sanz, madre de nuestro estimado amigo don José Muñoz Carreras. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán esta tarde, á las tres y media, en la parroquia de Santa Marina. Acompañamos á los desconsolados hijos de la respetable anciana en su justificado sentimiento.

—Cintas.—Para la corrida de toros y cintas que organiza la comisión provincial de *La Cruz Roja*, han ofrecido preciosas cintas las señoritas Elisabet Gimenez, Rosario Carrere, Lola y Antonia Naranjo, Sara y María Manuela Cabezas, Enriqueta Fernandez, Soledad Córdoba, Natalia Morales, Ana del Moral, María Verdiguier, Paca Perez Montes, Mercedes La Rosa, Mariana Rodríguez, Georgina García, Enriqueta Rodríguez, Luisa Rieja, Paz Gutiérrez de los Ríos, Pilar Illescas, Carmen Ledón, Concepción Guzmán, Consuelo Bretón



Luisa Martínez Bejar, Aurora Castillo, Dolores Gonzalez, Adela Gonzalez, Paulina Sainz, Sofía Romero, Concha Barroso, Luisa y Manuela Muñoz, Carmen Navas, Leonor, Encarnación, Elena, Isabel y Teresa de Alda, Emilia Fuentes, Pura Fragero, Elvira Serrano, Salud Iribarren, Concha Lamata, Enriqueta García Pretel, Pilar Cano, Rosario Ruiz, señoritas de Llovert, Blancas, Alcárráz, Bergel, Blanco, Navarro, Llacalle, Alvarez, La Rosa, Duroni y otras que citaremos.

**Cátedra vacante.**—No se ha presentado a tomar posesión de su nuevo cargo el catedrático electo de Retórica y Poética del Instituto de Córdoba.

**Residencia.**—El médico militar don José de la Vega Haro, domiciliado en Córdoba, ha obtenido autorización para trasladar su residencia.

**Nuevo colega.**—Ayer vió la luz pública el nuevo periódico *La Justicia*, revista decenal de jurisprudencia, dirigida por nuestro querido amigo y compañero el joven abogado don José María Ortega Contreras. Para celebrar la aparición del colega anoche obsequió espléndidamente su Director a varios juriconsultos y a los periodistas de la localidad. Agradecemos la atención y deseamos a *La Justicia* larga y próspera existencia.

**R. I. P.**—En el convento de Santa Ana ha fallecido Sor María del Carmen de San Joaquín, religiosa de velo blanco, a los setenta y seis años de edad y cincuenta de profesión. ¡Descanse en paz!

**Repatriados.**—En las estaciones de los ferrocarriles de esta capital socorrió anteanoche *La Cruz Roja* a veinticinco repatriados.

**Catedrático.**—Ha hecho renuncia del cargo de disector anatómico de la escuela de Veterinaria de Córdoba, don Patricio Chamón Moya.

**Como testigo.**—Llama el juzgado de La Rambla a Juan López Leal, para declarar en causa contra José Rodríguez (a) *Niño Nuevo* y otros, por robo de caballerías.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una circular del Gobierno civil para el rescate de varias caballerías robadas en diferentes puntos de la provincia.—Lista de electores de compromisarios para Senadores de Hornachuelos, Valsequillo, Fuente Palmera, Posadas y Doña Mencía.—Clasificación y propuesta de aspirantes a maestros y auxiliares de escuelas de niños con menos de 825 pesetas, y anunciadas a concurso único.—Y relación de fincas embargadas y apremios expedidos en Septiembre, Octubre y Noviembre por plazos de fincas desamortizadas y vendidos.

**Subasta.**—El día diez y seis se subasta en el juzgado de Fuente Obajuna media casa, calle Leal, sin número, de la aldea de Ojuelos bajos, por el tipo de 554 pesetas y 88 céntimos.

**Crimen.**—La guardia civil de Castro del Rio detuvo la noche del ocho del actual al vecino de aquel pueblo José Pulido Mendoza, por haber dado muerte, con disparo de pistola, al de la misma vecindad Bartolomé Urbano Lopez. El hecho ocurrió en la calle llamada Llano de la Fuente. Al agresor se le ocupó la pistola con que cometió el homicidio.

**Relaciones.**—Hasta el doce de Febrero próximo se admiten en Pedroche para formar el apéndice al amillaramiento.

**Segunda convocatoria.**—No habiéndose presentado solicitud alguna a la plaza de médico titular de Guadalcazar, se anuncia nuevamente la vacante por treinta días, a contar desde ayer.

**Caballería.**—Noches pasadas fué sustraída una yegua negra de la casa de don Domingo Dugo, en la aldea de Fuente Carretero, término de Fuente Palmera. Se han dado órdenes para su busca.

**Junta.**—Se ha constituido la junta directiva de la Asociación de viajantes del comercio y la industria de Barcelona, bajo la presidencia de don Pedro Clapés.

**Compañía Cereceda.**—Ha abierto esta en Murcia un abono por veinte funciones, que empezarán el día 21 de este mes.

**Arriendo.**—Por falta de pago va a arrendar la Hacienda los consumos de veintinueve pueblos de la vecina provincia de Jaén.

**Justo tributo.**—Se ha celebrado en Valladolid una función en ho-

menaje al poeta Zorrilla. Se puso en escena el drama *Traidor, infanoso y mártir*. El acto, al que asistieron el Ayuntamiento, la Diputación, autoridades y numeroso público, fué brillante y solemne.

**Sección minera.**—Se han registrado once pertenencias de la mina "California", del término de la Carolina.

**Crimen por diez reales.**—En Vélez Málaga se ha cometido un odioso crimen por una deuda insignificante. En el momento en que se hallaba cenando en su domicilio un sujeto llamado Enrique Peláez Sánchez, se presentaron sus convecinos Francisco Ocaña y Francisco Crespillo y le exigieron diez reales que aquél les adeudaba. Como Peláez manifestase que no podía pagar la deuda, Ocaña le disparó un tiro de revólver, atravesándole el proyectil el corazón. Crespillo y Ocaña se dieron a la fuga; pero poco después fueron capturados por la Guardia civil.

### SECCION AMENA

#### El vigía.

Aunque invisible de sol ayer tuvimos eclipse. Otros muchos hay que en tanto son por desgracia visibles.

#### Pensamiento.

El caciquismo, como hijo espúreo de la política, es uno de los mayores obstáculos con que tienen que luchar las nobles aspiraciones de la patria.

#### Cantar.

No extrañes mi cuerpo hallar sin el vigor que le falta.

¿No ha de estar débil mi cuerpo desde que te he dado el alma?

En una mala barbería.

—¿Quiere usted que le deje las patillas?

—No.

—¿Y el bigote?

—Tampoco.

—¿Se lo quito a usted todo?

—Menos.

—¿Pues qué le dejo?

—La vida.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Calle Marqués de Boil  
(ANTES MORILLOS)

#### PLATO DEL DIA

Fricandeau de pollo.

#### Los buscadores de oro.

¡Todo mi oro doy por recobrar algunas fuerzas!—exclamaba uno de los numerosos mineros de Klondike rendido por privaciones y fatigas. Procuraos sensiblemente un frasco de *Gotas de Hierro Bravais*, contestábase uno de sus compañeros. Es un reconstituyente bastante más eficaz que el vino ó el alcohol. Afortunadamente en nuestro país no encontramos ninguna dificultad en adquirir el *Hierro Bravais*, que se vende en todas las farmacias y droguerías.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16	80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	13	00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cerco.	1	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	7	10
Oscilación.	11	80
Agua de lluvia en milímetros.	6	40
Agua evaporada en milímetros.	0	80
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	773	60
Temperatura a la sombra.	5	40
Temperatura del termómetro humedecido.	4	60
Tensión del vapor.	5	98
Humedad relativa.	90	60
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	O. SO.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 11 de Enero de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbes*.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**La repatriación.—No hay crisis.**

Madrid 11 (5'45 t.)

Ha llegado a Vigo el vapor "Puerto Rico", que conduce a 1.500 repatriados.

En la travesía han muerto nueve. El señor Sagasta insiste en que no se planteará la crisis.

### Noticias de Filipinas.

Madrid 11 (6 t.)

El gobierno ha recibido un cablegrama del general Ríos, indescifrable en una parte. En otra participa que los insurrectos se reconcentran en los alrededores de Manila con objeto de atacarla. Los yanquis se atrincheran.

### Consejo de ministros.

Madrid 12 (3 madrugada.)

En el consejo de ministros celebrado ayer, se dió cuenta de los expedientes de ampliación a cinco millones de pesetas con destino a la repatriación.

Con respecto a la exportación de vinos españoles, tratase de sugetarlos y defenderlos de las trabas que pone Francia para su exportación, siendo buscados con interés en los mercados.

La repatriación de Cuba terminará el día 20.

Vienen de camino 14 vapores.

Se dió lectura al telegrama del general Ríos, en el que participa que el propósito de los tagalos es atacar a Manila.

Convínose en que el gobierno se presentará a las Cortes como está actualmente constituido.

Asimismo se acordó suprimir el ministerio de Ultramar, nombrando para la cartera de Fomento al señor Garnica.

### 47.000 dollars.

Madrid 12 (3'15 madrugada.)

Hong-Kong.—El comité de Filipinas ha reclamado al consul yanqui los 47.000 dollars que estos entregaron en Junio último como tesoro a la suscripción de la independencia.

### Más de Filipinas.—Rompiamiento de hostilidades.—De Washington.

Madrid 12 (3,30 madrugada)

Agrávase la situación de Filipinas. Se asegura que entre los tagalos y los norteamericanos se romperán las hostilidades.

Los comerciantes filipinos telegrafían manifestando que la situación es tirantísima.

Washington.—La comisión de negocios del Senado dictaminó favorablemente y sin enmiendas el tratado de paz con España.

EXPRESS.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática de la eminente actriz

DOÑA LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

Función para hoy.—(16.<sup>a</sup> de abono). La pieza en un acto, *Esos son otros López*.—Estreno de la comedia en dos actos, *Vida íntima*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, sin entrada, 8'50 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 80 céntos.—Entrada principal, 75.—Idem de Paraiso, 50.

En los anteriores precios está incluido el timbre móvil, que será satisfecho por la Empresa.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Arcadio, mártir.—Mañana, San Leocicio, obispo de Capadocia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

—A las cuatro de la tarde de hoy, segundo día del solemne quinario que consagra la ilustre Cofradía de nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocación, al Dulcísimo nombre de Jesús,

estando encargado del panegrico el Licdo. D. José Serafín López Alcalá.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos actos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde darán principio los ejercicios del quinario del Dulce nombre de Jesús, a las cuatro.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA RAMONA GRACIA Y SANZ**  
VIUDA DE MUÑOZ CARRERAS  
HA FALLECIDO  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Sus hijos doña Carmen, don Mannel y don José; hijos políticos; nietos, nietos políticos y bisnietos y demás familia de la finada  
**Q. E. P. D.**  
Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, en lo cual recibirán un especial favor.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†  
**Tercer aniversario**  
Doña María Juana Fernández Montes  
Y PARRAS  
Falleció el 12 de Enero de 1896  
**R. I. P. A.**  
Los señores sacerdotes que quieran aplicarán hoy el santo sacrificio de la misa, desde las siete y media en adelante, en la iglesia auxiliar de San Agustín, por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**DOÑA VICTORIA RUIZ DE PEDROSA Y LEÓN**  
FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1898  
—R. I. P.—  
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus sobrinas y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

†  
**EL SEÑOR**  
**DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA**  
FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1874  
LA SEÑORA  
**DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION NAVAL Y MORENO**  
FALLECIÓ EL DIA 12 DE ENERO DE 1895  
**R. I. P. A.**  
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, la aplicarán en sufragio del alma de dichos señores, como las que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo, ermita de nuestra Señora del Socorro y capilla del cementerio de San Rafael.  
Por concesión especial de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado estará hoy S. D. M. expuesto en forma de jubileo en la iglesia de San Pedro.  
Sus hijos don Eustasio y don Antonio ruegan a sus amigos les tengan presente en sus oraciones.  
Se han servido conceder indulgencias, en la forma acostumbrada, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Valencia, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Córdoba y Santander.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA



Afecciones Nerviosas y del Corazón Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del Corazón, Debilidad Nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NUMERO 37

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14. CORDOBA

Table with 4 columns: Arroba (Rs., Cts.), Kilos (Rs., Cts.), and items like Jamones frescos, Lomo, Manteca, Pajarillas, Tocino fresco, Idem añejo.

Menudos, de 38 á 46 reales.—Tripa fresca, vara 80 céntimos.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y de ternera, precios corrientes.—Tocino añejo para fuera, á 90 reales arroba.

JUAN MONSERRAT É HIJO GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turroneas, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

Fábrica de géneros de punto

DESACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

Medicine advertisements: DIGESTIVO CLIN, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, CÁPSULAS DEL ESTÓMAGO, NEURALGIAS, COLORES PÁLIDOS, GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Perdida. La persona que se haya encontrado un anillo de oro, con brillantes, forma de media luna, que se extravió en la tarde de 6 del corriente, desde el Gran Capitán al paseo de la Victoria, y quiera entregarlo en la casa número 3 calle San Felipe, se le gratificará si lo desea.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agastin Moreno, número 134.

En la plaza Vize nde Miranda, se vende picón de orujo á 7 reales fanega.

De la dehesa de la Alcaldía ha desaparecido un mulo romano, de 2 años, con pelo negro, morcillo, lucero, con hierro botella y una G en medio, en el lado izquierdo de la tabla del cuello, el día 7. La persona que sepa su paradero, puede avisar á Narciso Guerra, plaza Mayor, núm. 59, y después de agradecerse, se le gratificará.

Calendario de Administración Municipal para colocarlo en la pared por el Municipio. Se vende á dos pesetas en la librería del DIARIO.

De la dehesa de Aisné ha desaparecido un novillo reinto, de tres años, con una cuerda en una pata. La persona que sepa su paradero, puede avisar á la calle Cabezas 2, y si lo admite será gratificada después de agradecerse.

NOVEDAD. Se vende en la librería del "Diario de Córdoba", el Lia-cigarreros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, todo al precio de 25 céntimos.

Apuntes de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

INTERPRETACION DEL ART. 874 DEL CÓDIGO CIVIL O legitima del cónyuge viudo cuando concurre con descendientes legítimos á la sucesión de su consorte por el abogado D. CRISTOBAL LOZANO SICILIA

Esta obra, que consta de 188 páginas, en 8.º mayor, á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Excmo. Sr. D. Augusto Comas Arqués, Catedráticos en la Universidad Central, Senadores y Vocales de la Comisión de Códigos, se vende al precio de 4 pesetas, en Madrid, en las librerías de Suarez, Fé, San Martín, Iravedra y Gulo; Barcelona, Francisco Puig; Valencia, Ramón Ortega; Sevilla, Juan Antonio Fé; Granada, Ventura Sabatel; Córdoba, librería del DIARIO.

En las mismas librerías se vende, al precio de 3 pesetas, la obra del mismo autor «Interpretación del art. 811 del Código Civil y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo», á la que han prestado su respetabilísima aprobación el Fiscal del Tribunal Supremo y el Presidente de la Sala de lo Civil de tan elevado Tribunal.

Venta. Se hace de los castaños del lugar de "San Antonio", antes "El Soldado", en la casa número 50, calle San Francisco, darán razón.

Se vende un break de ocho asientos, en buen estado; para tratar de su precio, calle Maese Luis núm. 1 duplicado.

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 68 y 111.

Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Manual de ganadería y servidumbre pecuaria, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento ó venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. s7-1

Subarriendo. Se hace de un granero hasta San Juan próximo, en la calle Torres-Cabrera 6: para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, de 10 á 4 de la tarde. s6-1

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la plaza de los Carrillos número 17 en la misma informarán. s6-1

Se venden todos los artefactos de la fábrica de hierros de la calle Alamos, y se arrienda el local: para tratar, calle Ayuntamiento 6. s10-1

Dinero. Hasta 500.000 pesetas tiene encargo de colocar en pequeñas y grandes cantidades, á módico interés y sobre buenas garantías, el sgento don Antonio Cañero, que vive calle José Rey, número 18, en esta capital. s5-1

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4-3

Venta de libros. En la Plaza Mayor, número 55, se venden obras de geografía, historia, medicina, farmacia, viajes y religiosas, todas nuevas y encuadernadas con lujo. 4-2

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

ALBACETE JUSTO ARGOS AROCA FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Importación y exportación de toda clase de trigo

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA INGENIEROS FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO DIRECCIÓN Y OFICINAS ALCALÁ, 4. — MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerza.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Table with 2 columns: Interruptores porcelana, Corta-circuitos. Lists various electrical components and their prices.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.